



**Personería
de Itagüí**

Hechos para tus derechos



821073000600036
821073000600036

101.

Itagüí, 30 de Julio de 2021.

Doctor
JHON JAIRO CHICA SALGADO
Personero Municipal
Itagüí.

ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO.

La Oficina de control interno en cumplimiento integral de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993. En el rol de "Evaluación y seguimiento" enmarcado en los decretos 648 del 2017 y 1499 del 2017 del Sistema de Gestión, Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la dimensión de Control Interno — MECI, me permito presentar la verificación del Plan de Mejoramiento activo, primer semestre 2021.

Cordialmente,


EMILSEN VARGAS MARIN
Jefe de la Oficina de Control Interno

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



SC - CER427866



 Personería de Itagüí	INFORME	Código: FEM 
		Versión: 02
		Fecha: 19/03/2020 821073000600036

TEMA		Seguimiento a Planes de Mejoramiento	
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES	EMILSEN VARGAS MARIN	PERIODO EVALUADO	Primer semestre 2021
		FECHA DE ELABORACIÓN	

INTRODUCCIÓN Y ALCANCE.

En el rol de "Evaluación y seguimiento" enmarcado en los decretos 648 del 2017 y 1499 del 2017 del Sistema de Gestión, Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la dimensión de Control Interno – MECI, la Oficina de Control Interno realizó el primer seguimiento al cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento por procesos con corte a 30 de junio de 2021.

Este seguimiento se desarrolló con el fin de verificar la eficacia de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento por Procesos y dar cierre por eficacia a aquellas que se encontraron cumplidas al 30 de junio de 2021, así como, aquellas que, según los resultados alcanzados, superaron un año desde su suscripción.

OBJETIVO

Realizar la verificación y evaluar los avances de gestión y/o cumplimiento de las acciones de mejora establecidas por la personería, asegurando coherencia de la gestión en las acciones evaluadas, frente a los hallazgos identificados.

El Plan de Mejoramiento por Procesos en general cuenta con, acciones correctivas y de mejora, que han formulado los líderes de los diferentes procesos para corregir o prevenir desviaciones en el Sistema Integrado de Gestión, fortalecer la ejecución de los procesos y minimizar los riesgos en el desarrollo de la Gestión institucional. Para la vigencia 2021.

La Oficina de Control Interno realizó este proceso de seguimiento y verificación en la carpeta pública " FEM- 04-Planes de mejoramiento". Dentro del seguimiento se identifican el número de acciones pendientes por dar cumplimiento las cuales se describen a continuación.





ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Tabla 1. Estado de Acciones Plan de Mejoramiento por Procesos 2021:

No	Proceso	No de acciones abiertas	% de participación
1	Planeación	4	8,89%
2	Atención al ciudadano	9	20,00%
3	Promoción y protección de los derechos humanos	1	2,22%
4	Intervención penal y familia.	4	8,89%
5	Vigilancia Administrativa	0	0,00%
5	Convivencia ciudadana.	6	13,33%
6	Gestión de la comunicación.	2	4,44%
7	Gestión documental.	6	13,33%
	Gestión de Bienes y Servicio	3	6,67%
8	Talento Humano.	6	13,33%
	Evaluación y Mejoramiento	0	0,00%
9	Tecnologías de la información.	3	6,67%
10	Promoción y Protección de los Derechos colectivos y del ambiente	1	2.44
TOTAL		45	100

Fuente: "FEM-04- Plan de Mejoramiento". Primer Seguimiento por Procesos 2021.

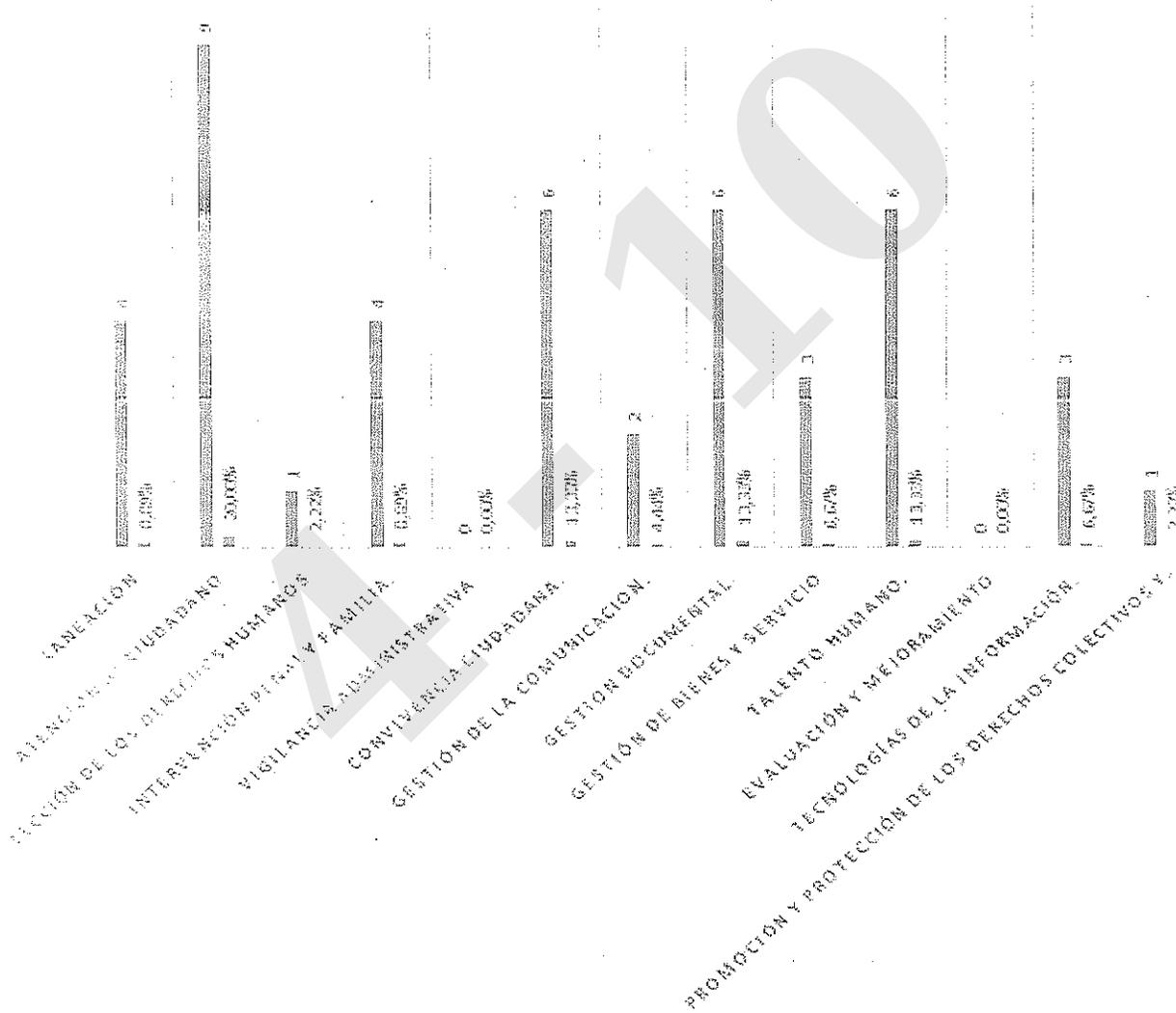
Se verifica que los procesos que presentan más acciones pendientes por cerrar son, Atención al ciudadano, Convivencia ciudadana, Gestión documental, Talento Humano, el cual representan un porcentaje de 59.99%. Delas acciones abiertas.

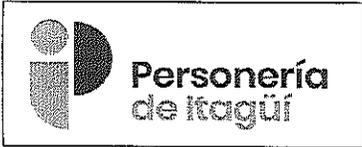




GRÁFICA POR PROCESOS DE NÚMERO DE ACCIONES ABIERTAS

Series1 Series2





INFORME

Código: FEM-15

Versión: 02 821073000600036

Fecha: 19/03/2020

ACCIONES PLAN DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO AL TIEMPO DE SUSCRIPCION

Acciones suscritas	Número de acciones suscritas	Porcentaje de participación %
Acciones suscritas mayores a un año	19	42.22%
Acciones suscritas menores a un año	26	57.78%
Total acciones	45	100%

1. PLANEACION:

El proceso de planeación presenta actualmente 4 acciones abiertas, de las cuales 1 supera un año de haberse suscrito.

N. ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	03/05/2021:Se solicitará convocar a un comité de gestión y desempeño para hacer la socialización del plan de acción y revisión de los planes de mejoramiento y evaluación al sistema de gestión de la calidad-SGC.

2. ATENCION AL CIUDADANO:

El proceso de atención al ciudadano presenta 9 acciones abiertas, las cuales 3 fueron suscritas en noviembre de 2019.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
---------------------	--------	-----------------	--------	---------------





1	Auditoria Calidad	6 Noviembre 2019	Abierta	
2	Auditoria Icontec	20 Noviembre 2019	Abierta	
2	Auditoria Calidad	2 Septiembre/2020	Abierta	
4	Auditoria Control Interno	01 Junio del 2021	Abiertas	

3. PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

El proceso de promoción y protección de los derechos humanos presenta 1 acción abierta, supera un año desde su suscripción.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoría Externalcontec	21 Noviembre de 2019	Abierta	SOLICITARÁ CIERRE.

4. INTERVENCION PROCESO PENAL Y FAMILIA

El proceso intervención proceso penal presenta 4 acciones, las cuales están abiertas y supera un año de su suscripción.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoria Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	Se solicitará el cierre de todas las acciones.
1	Auditoria Icontec	21 Noviembre de 2019	Abierta	
1	Auditoria Icontec	21 Noviembre de 2019	Abierta	
1	Auditoria Calidad	13 Diciembre de 2019	Abierta	



	INFORME	Código: FEM-19
		Versión: 02 821073000600036
		Fecha: 19/03/2020

5. VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

El proceso de vigilancia administrativa no presenta acciones pendientes en el plan de mejoramiento.

6. CONVIVENCIA CIUDADANA

El proceso de convivencia ciudadana presenta 6 acciones abiertas en el presente plan de mejoramiento, superando más de un (1) año de suscripción.

NÚMERO DE LA ACCIÓN	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Auditoría Interna	9/10/2019	Abierta	Reprogramar fecha
3	Auditoria lcontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	

7. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN.

El proceso Gestión de la comunicación presenta 2 acciones abiertas

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Auditoría Interna de Calidad	2/09/2020.	Abierta	El comité aprueba la reprogramación de la acción

8. GESTION DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental presenta 6 acciones, la cual una supera dos años desde la suscripción en el plan de mejoramiento.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoría Interna	26 Junio de 2018	Abierta	30/06/2021. la acción continua abierta, debido a que el Archivo Departamental no envían respuesta alguna sobre las





				acciones realizadas para subsanar los 5 requerimientos realizados por ellos.
1	Auditoría Interna de Calidad	2/09/2020	Abierta	
4	Auditoría de Control Interno	10/12/2020	abiertas	

9. GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de bienes y servicios presenta 3 acciones pendientes en el presente plan de mejoramiento.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoría Interna de Calidad	2/09/2020	Abierta	
2	Auditoría de Control Interno	10/05/2021	Abierta	

10. GESTION DEL TALENTO HUMANO

El proceso Gestión de talento humano presenta 6 acciones abiertas, de las cuales una de ellas tiene un tiempo superior a un año desde su suscripción.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoría Icontec	20 Noviembre de 2019	Abierta	
1	Auditoría Interna de Calidad	2/09/2020	Abierta	
3	Auditoría de Control Interno	10/12/2020		
1	Auditoría de	27/04/2021	Abierta	





 Personería de Itagüí	INFORME	Código: FEM-15
		Versión: 02 821073000600036
		Fecha: 19/03/2020

	Control Interno			
--	-----------------	--	--	--

11. EVALUACION Y MEJORAMIENTO

El proceso de Evaluación y mejoramiento a la fecha, no presenta acciones de mejora abiertas.

12. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION:

El proceso de tecnologías de la información, presenta 3 acciones abiertas dentro del plan de mejoramiento, de las cuales una de ellas tiene un tiempo superior a un año desde su suscripción.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	TIC	20 Diciembre de 2019	Abierta	
1	Auditoría Interna de Calidad	2/09/2020	Abierta	
1	Auditoria de Control Interno	6/04/2021	Abierta	

13. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE

El proceso de promoción y protección de los derechos colectivos y del ambiente, presenta 1 acción abierta dentro del plan de mejoramiento, que supera un año desde su suscripción.

NUMERO DE LA ACCION	ORIGEN	FECHA DE INICIO	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Auditoria Icontec	22/11/2019	Abierta	

PLAN DE MEJORAMIENTO

Después de la revisión desde la Oficina de Control Interno con corte a 30 de junio del 2021, de los Planes de Mejoramiento por cada Proceso, se evidencia que hay acciones

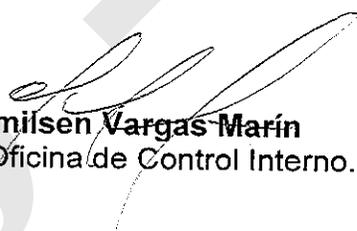




que superan un año desde el momento de su suscripción tanto de la presente vigencia como de vigencias anteriores al año 2021, las cuales deben ser cumplidas prioritariamente, se tienen 45 acciones abiertas, Atención al ciudadano, Convivencia ciudadana, Gestión documental, Talento Humano, el cual representan un porcentaje de 59.99%, de las acciones abiertas.

Recomendaciones

- Se recomienda realizar un seguimiento interno periódico por parte de los líderes de cada proceso con sus equipos de trabajo, a las acciones que tienen un retraso significativo en su ejecución con el fin de evitar incumplimiento.
- Se recomienda a los responsables de ejecución de las acciones, revisar periódicamente el Plan de Mejoramiento y realizar su respectivo diligenciamiento.
- Elaborar un procedimiento donde se deje plasmado el tiempo que deben durar máximo en tiempo abiertas las acciones, de la misma manera donde se manifieste la periodicidad de seguimiento.


Emilsen Vargas Marín

Jefe Oficina de Control Interno.

